

Clave Única de Registro de Población

## Folio Digital f561a463-2489-41f1-a37e-9d6f044f0914

https://www.siged.sep.gob.mx/titulos/autenticacion/

## **Estados Unidos Mexicanos** Secretaría de Educación Pública Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación Constancia de Autenticación del Título Electrónico

Datos del profesionista

**BERENICE GUILLEN** MELCHE

Primer Apellido Nombre(s) Segundo Apellido

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

611501

Nombre del perfil o carrera Clave del perfil o carrera

Datos de la institución

UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA CAMPUS VALLE

Nombre

20193047

Número del Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE)

Lugar y fecha de expedición

CIUDAD DE MÉXICO

2024-04-19

Entidad

Fecha

Responsables de la institución

RECTOR. ANDREA VALENZUELA RIVAS

## Firma electrónica de la autoridad educativa

Nombre: ANAHI URIOSTEGUI HERNÁNDEZ

DIRECTORA DE REGISTROS ESCOLARES, OPERACIÓN Y EVALUACIÓN Cargo:

00001000000510871752 No. Certificado:

MDTrdhYhyZpE14uJ1qi0B1384qCMsZzQlXw8AxWPlTLKVotSS220NYpEPf0fsF/Uryca7ANXZFckNZ95p6Yknk49vknGgl Sello Digital:

mSMGnkZR6bfTsjhQhVCo2xa6y8glezejxcL9onkjwyjPlLc/LzhOlFHoFim//gJ1YCwMjT1/WKr5y/gk2/fvgEkNpGT1QNN0 oY2CtNdYIXApijYQY7+Qlk4APitCKGT9zN+JQ7otj/oSu4a34CQWY2h4RCgUp+6U7Mc9M28UXiLJEn6sw4bS5Sg76Ss85

9SPk0CXmTMKlrTUBReBV3hXe0kUOZp44p7tXf3X8fWxplsgbaPPNR+zHAhA==

2024-05-24 Fecha de Autenticación:



La presente constancia de autenticación se expide como un registro fiel del trámite de autenticación a que se refiere el Artículo 14 de la Ley General de Educación Superior. La impresión de la constancia de autenticación acompañada del formato electrónico con extensión XML, que pertenece al título profesional, diploma o grado académico electrónico que generan las Instituciones, en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite inherente al mismo, en todo el territorio nacional.

La presente constancia de autenticación ha sido firmada mediante el uso de la firma electrónica, amparada por un certificado vigente a la fecha de su emisión y es válido de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1; 2, fracciones IV, V, XIII y XIV; 3, fracciones I y II; 7; 8; 9; 13; 14; 16 y 25 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada; 7 y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

La integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar a través de la página electrónica de la Secretaría de Educación Pública por medio de la siguiente liga: https://www.siged.sep.gob.mx/titulos/autenticacion/, con el folio digital señalado en la parte superior de este documento. De igual manera, se podrá verificar el documento electrónico por medio del código QR.